



MINISTERIO DE FOMENTO

AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA

1163.- EMPLAZAMIENTO Y REMISIÓN DE EXPEDIENTE EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO N.º 11/2016, SEGUIDO A INSTANCIAS POR D. FRANCISCO GARCÍA ABAD, D.ª TERESA ABAD MARTÍN Y D. WENCESLAO GARCÍA ABAD.

ASUNTO: CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO N.º 0000011/2016.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Melilla relativo al Recurso Contencioso Administrativo, comunicando la interposición del recurso contencioso administrativo contra Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Melilla de sesión de 29/06/2016 sobre Resolución de Expediente de Responsabilidad Patrimonial F-2015-00117

HE RESUELTO

Primero.- Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Melilla:

- JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N.º 1 DE MELILLA
- PROCEDIMIENTO: ORDINARIO N.º 0000011/2016
- DE: D. FRANCISCO GARCÍA ABAD, D.ª TERESA ABAD MARTÍN Y D. WENCESLAO GARCÍA ABAD
- CONTRA: AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA

Segundo.- Como quiera que pueden existir desconocidos que tienen la condición de interesados en el expediente citado, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad a efectos de su notificación y se le emplaza para que puedan comparecer en el citado procedimiento en el plazo de NUEVE DÍAS (artículo 49.1 de LJCA).

Melilla, 14 de noviembre de 2016.
El Secretario General,
José Manuel Noguero Abián